

de la espesa crisis que la sacudía, al pícaro de las plazas públicas y de las acres novelas del xvii. *Vivir para sí* y no otra cosa era lo que, aun creyendo haber resuelto la antinomia que expone la cita precedente en un sentido armónico, recomendaban tanto al príncipe como al individuo aislado en su mónada, Saavedra y Gracián (5).

Observemos que en esas palabras Saavedra plantea el problema del comportamiento del individuo en relación a los demás, lleva el tema moral al plano de la sociedad y se refiere a valores que el hombre puede proponerse en su conducta con los otros. Para los pensadores del barroco, de sus sistemas éticos, lo que les preocupa ante todo es la proyección de la moral social. El problema está en el modo de relacionarse con los demás, con los concurrentes, con los poderosos, con los que mandan, etc. En la medida en que, para el hombre del xvii—distante todavía del desarrollo de la idea de «sociedad» en el pensamiento burgués de cien años más tarde—, el campo de la convivencia está dominado por la acción del poder político y la sociedad se ve aún predominantemente como Estado o república, el problema moral que acuciantemente vive se da en el campo de la política. Las presiones del poder gobernante sobre las tendencias de libertad se encuentran en la base de la situación de conflicto en que el individuo se reconoce. De ahí una nueva aproximación —más claramente observable todavía en toda Europa a mediados de siglo— entre la reflexión política y la reflexión moral. Y de ahí también, finalmente, la consecuencia de que, bajo el predominio de los intereses prácticos o de acción, en las circunstancias de crisis social en que se vive, se difundieran las tendencias de una moral de acomodación.

En la cultura barroca española hay dos nombres altamente significativos de esta actitud: Gracián y Saavedra Fajardo. Ambos se hallan muy próximos entre sí en muchos puntos —cosa que se traduce en las coincidencias léxicas que entre uno y otro se pueden observar—. Tal vez Gracián pone el acento sobre los aspectos de las relaciones interindividuales, detras de las cuales no deja de ser bien visible el plano de los nexos con el poder político. Quizá en Saavedra Fajardo se hagan más presentes las problemáticas relaciones derivadas del fundamental lazo de mando y obediencia, lo que no quiere decir que no aparezca una y otra vez ante los ojos del lector el plano de los individuos en su interdependencia.

Vamos a ocuparnos del pensamiento de Saavedra Fajardo en lo que se refiere al tema que hemos expuesto. No tratamos de resumir

---

(5) Véase mi artículo «Las bases antropológicas del pensamiento de Gracián», en *Revista de la Universidad de Madrid*, VII, 27.

el complejo conjunto de su obra, cuya calidad intelectual no es de primerísimo valor, sin duda, pero que resulta francamente rica en cuanto documento histórico. Aquí nos ocuparemos sólo de poner en claro la correspondencia que en Saavedra existe entre el planteamiento de la moral de la conducta por parte del que manda y del que obedece y el problema de la libertad como fondo necesario en las circunstancias de la experiencia histórica del barroco, esto es, como dato inesquívale que en la época habrá que tomar en cuenta al replantear el orden social.

Seguramente en la crisis del siglo xvii hay que ver una inadecuación de estructuras sociales que han cambiado apenas y que resultan incapaces de absorber la expansión del mercado producida en el siglo anterior. Esta tesis, enunciada por Hobsbawm respecto a toda Europa (6), es particularmente válida para España, aunque no sea tal vez suficiente para explicar todas las dificultades de la época del barroco. Pero que no hubieran cambiado las estructuras no quiere decir que no existieran individuos, grupos de individuos—incluso con una incipiente caracterización clasista—que experimentaran el hondo anhelo de una transformación estructural de la sociedad, y que lo sintieran, por de pronto, como un ansia de libertad frente a las viejas fuerzas dominantes, cuyo carácter opresivo les aparecía ahora patente. Yo no sé si esto no es de suyo bastante para poder afirmar que, en alguna medida, un cambio de estructuras se había producido, aunque no fuera suficiente para asegurar el movimiento de auge económico precedente. Esos individuos que reclaman una alteración de su posición en la organización de la sociedad, a lo que llaman «libertad» —con estimación positiva por unos y negativa por otros—, indudablemente no se sentían reinstalados sin más en el viejo orden, por mucho que a éste lo veamos empeñado en reconocerse restablecido, sino que se veían a sí mismos colocados en una nueva postura.

Los trastornos que, desde la economía a la ciencia, tuvieron lugar en el siglo xvii suscitaron un sentimiento de inseguridad de mutabilidad general, de dinamismo en todos los órdenes. Pueden ser enjuiciados aquéllos de muy diferente manera por unos y por otros. Saavedra es refractario a la teoría de Copérnico y muestra desconfianza hacia los conocimientos astronómicos que se anuncian (7). Ese mismo Saavedra, en cambio, expondrá valoraciones muy positivas hacia los que están promoviendo las nuevas formas económicas (8). Pero en

---

(6) E. J. HOBBSAWM: «The crisis of the xvii-th century», en *Past and Present*, Londres, mayo y noviembre 1954.

(7) *Obras completas*, prólogo a las *Empresas*, y empresa LXXXVI.

(8) Véanse las referencias al autor en nuestra obra citada en la nota 1.

cualquier caso, el impacto en diferentes campos de tantas novedades como él presencia y sobre las cuales Saavedra es de los pocos que en el xvii emiten un juicio favorable en general (9), hará surgir en él, como en tantas conciencias del barroco, la impresión de hallarse en un mundo en constante transformación—lo cual constituye uno de los supuestos de la cultura barroca: No es posible contar con «ninguna cosa permanente en la Naturaleza». Sabido es que la tan repetida imagen de la saeta en el aire, que sube o baja, que no puede quedar quieta, es símbolo de la universal mutabilidad de las cosas de toda especie (10). Por eso, ante esa fuerza de cambio que arrastra cuanto existe, el problema es conservarse. El problema político por excelencia en el xvii es la «conservación» del Estado (11), como el problema moral en general es el de la conservación de cada cosa; por tanto de cada individuo. «Precepto de la ley natural es la conservación de la propia naturaleza; esto se experimenta en todas las criaturas, así sensibles como insensibles, así racionales como irracionales», escribía el economista Alvarez Ossorio (12).

Nada es estable en el mundo natural, y puesto que las monarquías como los individuos pertenecen a ese mundo, será en último término inevitable su decadencia—un eco de la opinión que se tiene sobre la monarquía hispánica se traduce en estas palabras e inspira toda la doctrina barroca sobre el declinar de los Estados—. No cabe más que retrasar ese proceso, amortiguar sus efectos, si se conocen los resortes de una técnica de conservación (13). Esta última palabra es frecuentísima en los escritores políticos, desde que Botero la introdujo en la temática del pensamiento de la época, en su mismo comienzo. Su formulación: «devono i governi conservarsi a ogni costo» (14) se convierte en la máxima común de la literatura política barroca. Luque Fajardo advertirá que «los príncipes y grandes monarcas del mundo no tanto han procurado acrecentar sus reinos y señoríos cuanto la conservación dellos, siguiendo en esto aquella tan sabida regla de prudencia que enseña no ser menor hazaña el conservar que el adquirir de nuevo» (15). Dentro de esa temática se inserta la obra entera de Saavedra Fajardo, que es, en definitiva, una

(9) Véase mi obra *Antiguos y modernos. La idea de progreso en el desarrollo inicial de una sociedad*, Madrid, 1966.

(10) Empresa LX, p. 477.

(11) Empresa LIX, pp. 464 y ss.: «La dificultad está en la conservación.»

(12) «Extensión política y económica» (ed. de Campomanes, apéndice al *Discurso sobre la educación popular*, Madrid, 1775; tomo I, pp. 8-9).

(13) Empresa LXIII, pp. 493 y ss.

(14) *Della Ragion di Stato*, ed. preparada por L. Firpo, Turín, 1948.

(15) *Fiel desengaño contra la ociosidad y los vicios*, ed. de Riquer, Madrid, tomo I, p. 192.